

G. MARÍA LUISA CASTAÑEDA CASTELLANOS
PRESENTE. =

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **BOULEVARD SAN ANTONIO # 260 FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO** DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 148.50 M2 Y CLAVE CATASTRAL U- 047-023-007.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA H4 - **HABITACIONAL MEDIA ALTA**, LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE ROSTIGERÍA**, CONDICIONADO A: PRESENTAR Y CUMPLIR CON DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



*Recibido por
Arq. Arturo Rodríguez de León
07/04/21*

M



E. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2018 : 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD	DÍA MES AÑO	FOLIO: 	
EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 			
(CONTINUACIÓN DEL FORMULARIO PRESENTADO EN LA SOLICITUD DE REGISTRO)			
A. DATOS DEL SOLICITANTE: CASTAÑEDA APELLIDO APELLIDO CASTELLANOS APELLIDO APELLIDO MARIA LUISA INICIAL DEL NOMBRE DEL SOLICITANTE RELATOS DE FLETERO, CUBER O DATOS DE RESORTE APR TELÉFONOS PARTICULARES (OFICINA, CELULAR) AFIDEUZADO ESPECIAL (ACRÉDITO PODER NOTI) SI AFIDEUZADO GENERAL (ESCRITURA PÚBLICA) SI OTRO SOLO PERSONAS FÍSICAS REPRESENTANTE LEGAL			
B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO: BLVD. SAN ANTONIO CALLE 260 NÚMERO DE LA CALLE SAN ANTONIO CALLE O FRONTEO 35015 CÓDIGO POSTAL ENTRE LA CALLE SAN ANGEL Y LA CALLE SAN ABRAHAM			
C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN: BLVD. SAN ANTONIO CALLE 260 NÚMERO DE LA CALLE SAN ANTONIO CALLE O FRONTEO 35015 CÓDIGO POSTAL ENTRE LA CALLE SAN ANGEL Y LA CALLE SAN ABRAHAM TELÉFONO:			
D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO: SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO. ☒ A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO. POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE POR SER CONDUCATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE. POR OTRA CAUSA ESPECÍFICA PRESENTE A CONFIRMACIÓN ANTE LA AUTORIDAD ¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD? ☒ SI ☐ NO			
E. DATOS DEL GIRO: GIRO ESPECÍFICO: ROSTICERIA			
DENOMINACIÓN COMERCIAL: ROSTICERIA "EL PECHUGON"			
F. DATOS DEL PREDIO: ¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTÁ CONSTRUIDO? SI NO			
¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA? SI NO			
¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN? SI NO			
SUPERFICIE DEL TERRENO (m²): 148.5			
NÚMERO DE EMPLEADOS: 2			
ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 148.5			
INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS: 			
FECHA INICIO DE OPERACIONES: 18 DE JUNIO DEL 2021			

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.



R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO DGO.
5505-8105